

Santa Marta, Jueves 8 de Octubre de 2009

**ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGATARIOS-
SOCIEDAD COLOMBIANA DE FÍSICA.**

Siendo las siete de la noche se instala, por parte del presidente de la Sociedad Colombiana de Física profesor Luis Fernando Castro, la Asamblea Nacional de Delegatarios, previa información por parte del Secretario General de la existencia de quórum. De acuerdo a los estatutos y reglamentos de la sociedad, se procede a nombrar la mesa directiva para dirigir la Asamblea, quedando de la siguiente manera:

Presidente: Hernando Ariza Calderón
Vicepresidente: Doris Amalia Giratá Lozano
Secretario: Wilson Lopera Muñoz

El presidente de la Asamblea pone a consideración el orden del día enviado a los delegatarios. El profesor Efraín Solarte propone que se intercambien los puntos tres y cinco para que sea coherente; sin más modificaciones se aprueba el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Asamblea por parte del actual presidente de la Sociedad Colombiana de Física.
2. Verificación del Quórum.
3. Nombramiento de presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea.
4. Nombramiento de los revisores del acta.
5. Aprobación del reglamento interno de debates.
6. Informes de la Junta Directiva, revisor fiscal y coordinadores de las seccionales.
7. Informe del Director del XXIII Congreso Nacional de Física.
8. Elección de la ciudad para la sede del XXIV Congreso Nacional de Física.
9. Receso de 15 minutos.
10. Elección de la nueva Junta Directiva de la Sociedad Colombiana de Física.
11. Propositiones y varios.
12. Clausura.

Se retoma el punto dos para verificar el quórum, el cual ha quedado conformado así:

Seccional Costa Norte:

Rafael Sarmiento Mercado
Ricardo Vega Moreno

Ever Ortiz Muñoz
Julio Tróchez Mondragón

Jairo Plaza Castillo
Francisco Racedo Niebles
Zulia Caamaño de Ávila
Juan Manuel Oviedo Cueter
César Ortega López

Javier Trujillo Ocampo
Tomás Rada Crespo
César Torres Moreno
Lorenzo Mattos

Seccional Noroccidente:

Mauricio Arroyave
Mario Elkin Vélez
Víctor Hugo Zapata
John Jairo Zuluaga

Doris Giratá
Johans Restrepo
Jorge Tobón

Seccional Suroccidente:

Hernando Ariza
Liliana Tirado
Juan Bautista Flórez
Gonzalo Becerra
María Elena Gómez

Esperanza Torijano
Rubén A. Vargas
Wilson Lopera
Efraín Solarte

Seccional Centro:

Rigoberto Casas Miranda
Plinio Teherán Sermeño
Carlos Rojas Avellaneda
Jaime Rodríguez Lara
Ángel Miguel Ardila Vargas
Jaime Villalobos

Humberto Bustos Rodríguez
Luís Camilo Jiménez B
Juan Domingo Baena
Hernán Olaya
Nicanor Poveda
Miguel Espitia

Seccional Nororiente:

Esperanza Aguilar de Flores

El secretario y coordinador de la Seccional del Centro, Ovidio Almanza, solicita la inclusión del delegado John Díaz, quien no fue incluido por un error. La constancia donde aparece el profesor Díaz como delegatario debe hacer parte del acta. En el transcurso de la asamblea se hizo presente el profesor Rosebel Jiménez de la seccional Costa Norte. El número de delegatorios presentes es 44.

4. Se aprueba por unanimidad que los delegatorios Efraín Solarte y Javier Trujillo sean los revisores del acta.

5. El presidente somete a consideración el reglamento interno de debates, el cual se hizo llegar con anticipación a los delegatorios; se aprueba sin modificaciones.

6. INFORMES

6.1 Junta Directiva.

a) El presidente Luís Fernando Castro hace un resumen de las principales actividades que realizó la sociedad en los dos últimos años en las que destacó tres (3) reuniones de la Junta Directiva, dos (2) en Santa Marta y una (1) en Cali cuyas actas se encuentran en el archivo de la Sociedad Colombiana de Física. Informa que asistió al APS Meeting realizado en Mayo de 2009, en la ciudad de Denver (USA), en representación de la SCF. Informa lo relacionado con la afiliación de la SCF a la IUPAP. Resalta el incremento de socios en este período, lográndose la afiliación de 250 nuevos socios entre adjuntos y de número. Mencionó los diferentes aportes que otorgó el Centro Latinoamericano de Física (CLAF) a eventos realizados en nuestro país en el período 2007-2009. Informa que los siguientes eventos se realizaron con apoyo de la sociedad:

- VIII Escuela Nacional de Física de la Materia Condensada (ENFMC), Pereira, Septiembre de 2008
- XI Encuentro Nacional de Óptica, Pamplona, Noviembre de 2008
- IV Congreso Nacional de Enseñanza de la Física, Medellín, Octubre de 2008
- X Congreso Iberoamericano de Metalurgia y Materiales (X IBEROMET), Cartagena, Octubre, 2008
- X Conferencia Interamericana de Educación en Física, Medellín, Julio de 2009
- IV Encuentro Regional de Ciencias Física, Santa Marta, Noviembre de 2008
- XXIII Congreso Nacional de Física, Santa Marta, Octubre de 2009

El presidente de la Asamblea somete a consideración el informe presentado. Rafael Sarmiento pregunta sobre el ISBN del libro de resúmenes del Congreso Nacional de Física. Carlos William Sánchez, responsable de la diagramación y logística de la Revista SCF informa que ya se están haciendo gestiones para el ISBN. Plinio Teherán menciona que en muchos congresos internacionales, los trabajos presentados en estos congresos se publican en revistas indexadas, pero además, también el libro de resúmenes se publica y cuenta con un número ISBN. La nueva junta debe tener en cuenta esta observación.

El informe presentado por el presidente es aprobado por unanimidad.

b) El vicepresidente Neil Torres lee el informe.

Se abre la discusión. Doris Giratá hace un llamado de atención respecto a que hay que ser cuidadoso en la redacción y ortografía. Además las funciones no son sólo las que delegue el presidente sino que se estipularon funciones tales como la reactivación de las seccionales y la gestión sobre los diferentes capítulos de la sociedad. Se aprueba el informe con esta observación.

c) El tesorero José Herman Muñoz lee el informe destacando que en esta ocasión no hubo ningún apoyo de Colciencias ni de la empresa privada, para la realización

del Congreso Nacional de Física. Tan poco hubo apoyo por parte de universidades con dinero o conferencistas y prácticamente todos los conferencistas y demás gastos fueron financiados por el mismo congreso y por la Sociedad Colombiana de Física. Así mismo lee el informe enviado por el Revisor Fiscal.

El presidente de la Asamblea somete a consideración estos dos informes.

Rafael Casas pregunta que: con base en qué artículos de los estatutos se decidió lo de la amnistía de pagar una sola anualidad para estar al día y qué pasaba con los socios que han venido pagando puntualmente. Luís Fernando Castro informa que se tomó la decisión de la amnistía pensando en los estudiantes de pregrado para lograr su participación en el congreso. Plinio Teherán advierte que esta decisión es improcedente y no existe ninguna justificación por cuanto se trata de una violación de los estatutos, donde están claramente establecidos los estipendios que debe cubrir cada socio. Además agrega que en el informe de tesorería no se incluye un presupuesto para el próximo periodo.

Efraín Solarte aclara que debe separarse el informe financiero del Congreso del de la Sociedad, puntualizando que faltó un presupuesto de gastos y un balance final. Se cuestionó la forma de ser presentado el informe financiero pues aparecen 44 millones de pérdidas, lo que significaría técnicamente que la SCF está quebrada, lo cual no es cierto, puesto que el informe es parcial y no incluye los datos de ingresos y gastos finales del Congreso. Llama la atención en que un informe financiero presentado así ante la *Superintendencia de Sociedades* se interpretaría como que la SCF está quebrada y que por lo tanto debería cerrarse. Aclara que las cifras son correctas aunque son parciales y no tienen una presentación adecuada. Afirma que se debe aprobar el informe, como lo que es: un informe parcial, ya que la vigencia que debe cubrirse debe incluir la realización del congreso de física, cuyos datos no pueden estar aún completos y por esta razón debe solicitarse al tesorero y al revisor fiscal los complementos necesarios.

Plinio Teherán propone, basado en lo dicho por Efraín Solarte, que el informe de tesorería no sea aprobado y que se presente un nuevo informe con las aclaraciones mencionadas; reitera que la Asamblea no puede aprobar un informe donde no se está seguro de que las cifras son correctas. Deben entregarse todos los soportes junto con el informe. Afirma que el informe del revisor fiscal no es satisfactorio ni el del tesorero, y propone no aprobar el informe.

Después de una amplia discusión y participación de varios delegados, el presidente declara suficiente ilustración y somete a votación dos proposiciones surgidas del informe de tesorería:

1. Efraín Solarte propone la aprobación del informe, condicionado a que el tesorero y revisor fiscal hagan los ajustes teniendo en cuenta todas las observaciones y se anexasen al acta.
2. Plinio Teherán propone la no aprobación del informe de tesorería.

El presidente somete a votación, obteniéndose el siguiente resultado: 25 votos por la primera, 7 por la segunda, 3 votos en blanco y 9 se abstuvieron de votar. En consecuencia se aprueba el informe de tesorería con el condicionamiento que el tesorero y revisor fiscal deben hacer los ajustes teniendo en cuenta las observaciones hechas a dicho informe.

d) El Secretario General Ovidio Almanza lee el informe, el cual es aprobado por unanimidad.

e) El Director de la Revista SCF Pedro Prieto, presenta el informe destacando el gran esfuerzo realizado para lograr que la revista pasara de la categoría C a la categoría B según la clasificación de COLCIENCIAS. Informa que la página web de la revista ha sido mejorada a un estado de interactividad a la par de otras publicaciones internacionales. Destaca que durante los años 2007 a 2009 se publicaron los volúmenes 40 (4 números con un total de 428 artículos) y 41 (2 números, 155 artículos). Un número importante de estos artículos fueron presentados en el XXII Congreso Nacional de Física realizado en Ibagué en Octubre de 2007. Todos los trabajos recibidos fueron sometidos a una rigurosa revisión por pares de acuerdo con la Política Editorial de la Revista. Igualmente manifiesta que se encuentra indexada en texto completo en la base de datos *Fuente Académica* de EBSCO desde el 17 de Diciembre de 2007, estando disponible desde el volumen 38, número 1 de 2006. Aclara, ante una pregunta sobre la recepción de artículos independientes, que se han recibido incluso del exterior, por ejemplo de Corea. El estar en la base de datos EBSCO hace a la RCF visible internacionalmente.

Varios delegados y socios participantes de la Asamblea resaltan la labor que ha desarrollado el profesor Prieto como director de la revista. El profesor Efraín Solarte propone un reconocimiento al físico Carlos William Sánchez, destacando el excelente trabajo que ha realizado en la edición y producción de la RCF. La asamblea aprueba y realiza un aplauso unánime al físico Carlos William Sánchez, que se hace extensivo a todo el equipo de trabajo de la Revista Colombiana de Física.

Ante algunas preguntas y observaciones hechas por varios delegados, el director de la revista aclara que 535 artículos del anterior Congreso Nacional de Física realizado en Ibagué fueron publicados, 107 fueron rechazados, lo cual no es un porcentaje tan alto, es decir que la RCF sí responde a las expectativas de la comunidad. Menciona que lo típico en las revistas internacionales es un porcentaje de rechazo del orden del 40 %; y también que está de acuerdo con la propuesta de realizar publicaciones tipo memorias con un nivel más bajo de exigencia para considerar los trabajos presentados en otros eventos diferentes al Congreso Nacional de Física.

Se hacen preguntas acerca del uso de Látex para la escritura de los artículos, manifestando algunos profesores dificultad en el manejo de los formatos de la

revista. El director de la revista informa que los artículos escritos en Látex son pocos y que para la entrega de ellos habrá flexibilidad en el plazo de entrega.

El presidente de la asamblea, Hernando Ariza, solicita moción de Suficiente ilustración. Se aprueba por unanimidad el informe del director de la Revista Colombiana de Física.

Una descripción más detallada del informe de la Junta Directiva de la SCF se encuentra en el documento entregado previamente a cada uno de los delegatarios de la Asamblea y que hace parte del acta.

6.2 Informes de las seccionales.

- Seccional Noroccidental, Prof. Jaime Osorio

Informa que se ha trabajado en unir la comunidad de físicos de la ciudad de Medellín, la cual cuenta con diferentes universidades tales como: EAFIT, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Nacional sede Medellín, Universidad de Antioquia, y Escuela de Ingenieros. Se quiere apoyar a la revista en la evaluación de los artículos. Dentro de la sociedad se impulsa a que se gestione en las diferentes universidades para que el pago a la SCF se realice por descuento de nómina, como se realiza en la Universidad de Antioquia. Desde las mismas instituciones se busca el mecanismo para el pago. Se ha impulsado la ampliación del número de miembros.

- Seccional Suroccidente, Prof. Juan Carlos Granada

Informa que se ha impulsado la participación de los estudiantes en los diferentes eventos como el Encuentro Nacional de Óptica, La Escuela Nacional de Materia Condensada, y el Congreso Nacional de Física (CNF). Se estimula que participen con trabajos. Para el presente CNF una gran cantidad de estudiantes de pregrado se hicieron miembros de la Sociedad Colombiana de Física. La cantidad de socios se ha mantenido con tendencia a incrementarse.

- Seccional Centro, Prof. Ovidio Almanza

Se ha trabajado en la reactivación y reorganización de la seccional del centro. Se invitó al profesor Luís Fernando Castro (Presidente de la SCF) con el fin de intentar la reactivación. Se acordó la realización de actividades, incluyendo un *workshop*. Se han realizado otras reuniones y se acordó que hay que resaltar los beneficios de pertenecer a la sociedad pues hay desmotivación en la gente.

- Seccional Costa Norte, Prof. Neil Torres

Informa que la costa norte estuvo inactiva por un período, pero luego se reactivó. En esta seccional hay 142 miembros y para este evento se ha aumentado el número de socios. Se realizó el Encuentro Regional en Cartagena. Se solicita la elección de un nuevo coordinador de la seccional.

7. Informe del XXIII Congreso Nacional de Física

El Secretario del Congreso informa que se presentaron 1300 resúmenes, de los cuales fueron aceptados 1000 trabajos. Aunque se habían elegidos entre 35 a 40 evaluadores, algunos no dieron respuesta a tiempo y fue necesario hacer una nueva evaluación. De los trabajos aprobados, 550 fueron presentados en la modalidad Oral y los otros en la modalidad Mural.

Se contó con la participación de 600 estudiantes y 120 profesores en este congreso, cifra que excedió las 500 personas, cantidad presupuestada por los organizadores del evento. Se resalta que la participación estudiantil fue mucho mayor de lo esperada, considerando que no se les brindó apoyo a los estudiantes en cuanto a alojamiento. Debido a esto surgieron algunos inconvenientes como el número insuficiente de maletines.

Durante los comentarios al informe se consideró que el evento fue exitoso pues, a pesar de los inconvenientes, se contó con una nutrida participación estudiantil y se presentaron trabajos de excelente calidad. El profesor Efraín Solarte interviene para decir que un cálculo simple muestra que los ingresos del evento son mayores que cien millones de pesos y por lo tanto superiores al gasto original causado en la tesorería de la sociedad por aportes de la SCF a la organización del Congreso; lo cual permitiría ver claramente que la SCF no tiene pérdidas. Se propuso que en el informe del Congreso debe incluirse lo exitoso y las falencias del evento.

8. ELECCION DE LA SEDE DEL XXIV CONGRESO NACIONAL DE FÍSICA

La elección se realizará en forma secreta, depositando el voto cada uno de los delegatarios que sea llamado a lista. Cada representante de la propuesta cuenta con 5 minutos para argumentar su propuesta.

Se recibieron como propuestas para la sede del XXIV CNF las ciudades de Bogotá, Florencia y Medellín, respaldadas por la Universidades Nacional de Colombia, Amazonía y Antioquia respectivamente. Esta última delegación presentó un video, y a una invitada de la alcaldía de Medellín, para respaldar su propuesta.

Los profesores Efraín Solarte y César Torres se nombraron para realizar la recolección de votos y los escrutinios.

El número de delegatarios que participa en la votación es 44. Los resultados de la votación: 29 por Bogotá, 14 por Medellín, 1 por Florencia.

Se declara oficialmente Bogotá como la sede del XXIV Congreso Nacional de Física.

9. ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA 2010-2011

Los profesores Efraín Solarte y César Torres continúan en la recolección de votos y los escrutinios para la elección de los miembros de la Junta y de la revista.

PRESIDENTE

Para Presidente de la SCF fueron postulados los profesores Carlos Duque y Neil Torres. Cada uno de ellos dispone de tres minutos para respaldar su candidatura.

El número de delegatarios que participa en la votación es 42 pues los profesores Hernán Olaya y John Díaz se retiraron de la Asamblea. Los resultados de la votación: 18 Carlos Duque; 22 Neil Torres; 2 en blanco.

El profesor Neil Torres acepta la designación que le hace la Asamblea y la mesa lo declara oficialmente como Presidente de la Sociedad Colombiana de Física.

VICEPRESIDENTE

Para Vicepresidente de la SCF fue postulado el profesor Ovidio Almanza, considerando que es un socio de la seccional en donde se realizará el próximo congreso. Se propone como candidato único a Ovidio Almanza.

El número de delegatarios que participa en la votación es 42. Los resultados de la votación: 32 Ovidio Almanza; 10 en blanco.

El profesor Ovidio Almanza acepta la designación que le hace la Asamblea y la mesa lo declara oficialmente como Vicepresidente de la Sociedad Colombiana de Física.

TESORERO

Para Tesorero de la SCF fueron postulados los profesores César Torres y Plinio Teherán.

El número de delegatarios que participa en la votación es 42. Los resultados de la votación: 16 César Torres; 18 Plinio Teherán; 8 en blanco.

El profesor Plinio Teherán acepta la designación que le hace la Asamblea y la mesa lo declara oficialmente como Tesorero de la Sociedad Colombiana de Física.

SECRETARIO

Para Secretario de la SCF fue postulado el profesor Rafael Cogoyo, como único candidato.

El número de delegatarios que participa en la votación es 42. Los resultados de la votación: 26 Rafael Cogollo; 16 en blanco.

El profesor Rafael Cogollo acepta la designación que le hace la Asamblea y la mesa lo declara oficialmente como Secretario de la Sociedad Colombiana de Física.

DIRECTOR DE LA REVISTA

Para director de la Revista de la SCF fueron postulados los profesores César Torres, Doris Giratá, Nicanor Poveda, y el profesor John Morales Aponte, quien se postuló a través de una carta.

El número de delegatarios que participa en la votación es 42. Los resultados de la votación: 3 Nicanor Poveda; 4 Jhon Morales; 13 César Torres; 17 Doris Giratá; 5 en blanco.

La profesora Doris Giratá acepta la designación que le hace la Asamblea y la mesa la declara oficialmente como Directora de la RCF de la Sociedad Colombiana de Física.

VOCALES

El mecanismo utilizado es que se postulan seis socios y cada delegatario escribe tres nombres en la papeleta. Serán vocales principales los de mayor votación y los que sigan en número serán vocales suplentes.

Se proponen a Rigoberto Casas, Jaime Osorio, Roosbelt Carrillo, Juan Carlos Granada, Esperanza Aguilar y Tomás Rada.

A esta altura de la Asamblea, el quórum quedó constituido por 34 delegatarios. Realizada la votación, los resultados fueron: 14 Jaime Osorio, 20 Juan Carlos Granada, 25 Esperanza Aguilar, 9 Rigoberto Casas, 19 Tomas Rada, 7 Roosbelt Carrillo, 9 en blanco. Según el orden del resultado de la votación quedaron elegidos:

Los vocales titulares:

Esperanza Aguilar
Juan Carlos Granada
Tomás Rada

Y los siguientes vocales suplentes:

Jaime Osorio
Rigoberto Casas
Roosbelt Carrillo

Los vocales elegidos aceptaron los cargos designados por la Asamblea.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se aprueban las siguientes proposiciones:

1. Activar el capítulo de *Género y Física* en la SCF.
2. Reconocer este capítulo de la SCF como el Comité de Enlace con instituciones similares en el mundo.
3. Se nombra, por unanimidad a la profesora Doris Giratá coordinadora de este capítulo y para recolectar la información sobre el número de mujeres que estudian y trabajan en Física.
4. El próximo año, en el primer Encuentro de la Mujer en la Física, apoyar las siguientes actividades:
 - a. Exposiciones en las que se presenten trabajos de Investigación, Extensión y Docencia en los que trabaja la Mujer en la Física.
 - b. Mesas de discusión en los que se presenten informes de las diferentes regiones acerca de la problemática de la Mujer en la Física.
 - c. Exposiciones acerca del resultado y análisis de las encuestas y actividades que permitan elaborar un gran proyecto Nacional.
 - d. Exposiciones acerca de la vida de algunas mujeres.
5. Solicitar a la SCF la publicación, en la revista de la SCF, de las diferentes actividades del Primer Encuentro de la Mujer en la Física.
6. Felicitar y agradecer a la antigua junta directiva por su labor en la SCF y brindar un aplauso por parte de todos los miembros de la Asamblea.
7. Impulsar por igual todas las áreas de la Física y no sólo la de Materia Condensada.
8. De los trabajos sometidos al próximo congreso, pedir un resumen extendido, que incluya gráficas y referencias para ayudar a los referees a tomar una decisión más apropiada. Además, incluir una justificación si ha de presentarse en modalidad Oral o Mural.
9. Buscar mecanismos para agilizar y garantizar el pago regular de las cuotas por parte de los miembros de la SCF.
10. Sobre la revista de la SCF: impulsar la publicación de artículos en inglés; publicar Anales de los eventos además de la revista; impulsar la reclasificación en categoría A1 de Colciencias. Dentro de las metas que tendría la nueva junta directiva y en especial el próximo director de la revista están: Mantener la periodicidad de la publicación, implementar un formato único para la RCF, obtención de un nombre de dominio, gestionar el ingreso a la base de datos SCIELO, y fomentar mayor participación de la comunidad científica internacional en la revista. Con respecto a los editores y autores, se propone que sean explicadas las causas cuando un artículo sometido a la revista es rechazado.
11. Que la nueva junta mantenga informada a todos los miembros de la sociedad de las actividades que se realizan.

12. Que se publique en la página Web de la Sociedad el informe de tesorería, según lo acordado en esta Asamblea. Así mismo publicar el informe detallado del Congreso.

Siendo las 12:12 se clausura la Asamblea Nacional de Delegatarios de la SCF por parte del presidente, profesor Hernando Ariza.

HERNANDO ARIZA
Presidente

WILSON LOPERA
Secretario

EFRAIN SOLARTE
Revisor

JAVIER TRUJILLO
Revisor